

ACTA N.º 276 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSIDERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO AUTONÓMICO Y LOCAL DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0022]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/1000-0023]

Esta solicitud ha sido retirada por el Grupo Parlamentario Popular.

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS PARA PERMITIR LA VENTA DEL INMUEBLE Y LA PÉRDIDA DEL EDIFICIO QUE ALBERGÓ HASTA 2016 EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS COMO DOTACIÓN SANITARIA DE TITULARIDAD PÚBLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0169]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 16.10.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES NO DE LEY NÚMEROS 9L/4300-0051, 9L/4300-0054, 9L/4300-0056, 9L/4300-0062, 9L/4300-0082, 9L/4300-0140, 9L/4300-0148, 9L/4300-0159, 9L/4300-0166, 9L/4300-0174, 9L/4300-0176, 9L/4300-0189, 9L/4300-0213, 9L/4300-0255, 9L/4300-0266, Y DE LAS MOCIONES NÚME-

ROS 9L/4200-0058, 9L/4200-0062 Y 9L/4200-0093 Y DE LAS RESOLUCIONES DEL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA IX LEGISLATURA 9L/7700-0003, APROBADAS POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 5.- MOCIÓN N.º 96, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 165, RELATIVA A CRITERIO SOBRE LOS ANUNCIOS E INTENCIONES DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCREMENTAR LA TRIBUTACIÓN A LOS VEHÍCULOS DIESEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0096]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A MALESTAR ORIGINADO POR LA DEFICIENTE GESTIÓN DE LA REAPERTURA DE LA COSTERA DEL ATÚN BLANCO O BONITO DEL NORTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0319]

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A RESPALDO AL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO DE QUE EN LOS AYUNTAMIENTOS GOBIERNE LA LISTA MÁS VOTADA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0320]

Los puntos 6 y 7 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las proposiciones no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A NÚMERO DE CENTROS DE SECUNDARIA DONDE SE IMPARTE LA ASIGNATURA OPTATIVA DE CULTURA DE CANTABRIA DE TERCERO DE ESO, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0441]

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A NÚMERO DE ALUMNOS QUE ESTÁN CURSANDO ESTE CURSO ACADÉMICO LA ASIGNATURA OPTATIVA DE CULTURA DE CANTABRIA DE TERCERO DE ESO, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0442]

Los puntos 8 y 9 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 10.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1397, A SOLICITUD DE D. ALBERTO BOLA-DO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 11.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2018. [9L/6200-0177]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- ESCRITO PRESENTADO POR LA UNIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE UGT SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA. [9L/7400-0119]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT.

PUNTO 13.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1348, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 14.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1349, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1350, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1355, SOLICITADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 17.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTADO DE LAS INSTALACIONES DE LA EDAR SAN PANTALEÓN EN NOJA, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/9100-1359]

PUNTO 18.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTUDIOS Y/O INFORMES TÉCNICOS PARA ASUMIR LA TITULARIDAD DE LA CARRETERA DE LA MONTAÑA DE TORRREAVEGA QUE UNE SIERRAPANDO CON LAS PRESILLAS, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1360]

PUNTO 19.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PETICIONES REALIZADAS POR AYUNTAMIENTOS SOLICITANDO LA INCORPORACIÓN DE ALGUNA CARRETERA DE SU MUNICIPIO A LA RED DE CARRETERAS AUTONÓMICAS EN LA PRESENTE LEGISLATURA, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1361]

PUNTO 20.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2018.11.10.312A.622 EN EL EJERCICIO 2018, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1362]

PUNTO 21.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO MENOR ADJUDICADO POR EL IDIVAL A AMAIA SÁENZ DE VITERI POZUELO EN EL AÑO 2017 POR 15.900 €, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1363]

PUNTO 22.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO MENOR ADJUDICADO POR EL HOSPITAL SIERRALLANA A AMAIA SÁENZ DE VITERI POZUELO EN EL AÑO 2017 POR 16.980 €, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1364]

PUNTO 23.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO MENOR ADJUDICADO POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA AL INSTITUTE SR GESTIÓN FORMACIÓN Y CONSULTORÍA DE SERVICIOS, S.L. EN FEBRERO DE 2018 POR IMPORTE DE 15.972 €, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1365]

PUNTO 24.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS A 30.09.2018 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, INDICANDO LOS IMPORTES DE CADA FASE PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 11 DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1366]

PUNTO 25.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO MENOR ADJUDICADO POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA AL INSTITUTE SR GESTIÓN FORMACIÓN Y CONSULTORÍA DE SERVICIOS S.L. EN FEBRERO DE 2018 POR IMPORTE DE 1.718,20 €, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1367]

PUNTO 26.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2018.11.10.312A.212 DEL EJERCICIO 2018, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1368]

PUNTO 27.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS IMPUTADAS A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2018.11.10.312A.632 DEL EJERCICIO 2018, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1369]

Los puntos 17 a 27 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL N.º 9L/5100-0439 Y 9L/5100-0440, INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 22.10.2018, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de aplazamiento de las preguntas números 9L/5100-0439 y 9L/5100-0440, incluidas en el orden del día del Pleno convocado para el 22.10.2018, formulada por el Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,